

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar, 05 ENF. 2016

DECRETO EXENTO N° 0027

Vistos:

1.- Lo señalado y dispuesto en el Art. N° 197 bis del Código del Trabajo que concede Permiso Paternal.

2.- Nota del Funcionario don Javier González Varas de fecha 31 de Diciembre del 2015, por el nacimiento de su Hija Camila Andrea González Navea; Rut N° 25.238.654-8; Fecha de Nacimiento 30 de Diciembre del 2015.

3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

DECRETO

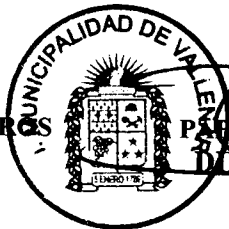
1.- Concédase **Permiso Paternal** al siguiente funcionario que a continuación se señala:

Nombre Funcionario	N° Días	Desde	Hasta
Javier González Varas Auxiliar Grado 16° EMS.	5	30/12/2015	06/01/2016

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Por orden del Señor Alcalde


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución

- Control
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes/
NEFR/PALT/HECP/leam.-

Departamento de Personal.-